

2679

AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE DINERO, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 05 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3111 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 769 de Administrador Municipal de 28 de junio de 2019, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 28 de junio de 2019; Memorándum N° 373 de Director (S) de Administración y Finanzas de 24 de junio de 2019; Providencia N° 728 de Administrador Municipal (S) de 13 de junio de 2019; Memorándum N° 100 de Jefa Departamento de Contabilidad de 06 de junio de 2019; Memorándum N° 343 de Director (S) de Administración y Finanzas de 13 de junio de 2019; Memorándum N° 324 de Tesorero Municipal de 28 de mayo de 2019; Oficio N° 686 de Jueza Subrogante de Juzgado de Policía Local de Independencia de 07 de mayo de 2019; Decreto Alcaldicio Exento N° 2464 de 24 de mayo de 2019, que nombra subrogante, en el cargo de Secretario Municipal, a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

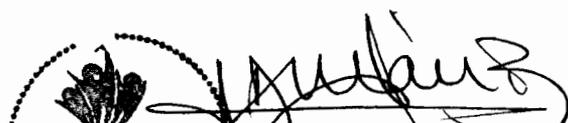
DECRETO:

AUTORIZASE, la devolución de dinero, solicitada por la Tesorería Municipal de la Municipalidad de Independencia, correspondiente al pago de infracciones pertenecientes jurisdiccionalmente a otras comunas, rebajándose los ítems de ingresos presupuestarios correspondientes, que se indican:

115-08-02-003 Multa Ley Alcoholes – de Beneficio Municipal
115-08-02-004 Multa Ley Alcoholes – de Beneficio Servicio de Salud

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE
a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE**.


Municipalidad de
Independencia
SECRETARÍA
MUNICIPAL
GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


Municipalidad de
Independencia
GOZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/

TRANSCRITO A: -- Alcaldía - Secretaría Municipal – Administrador Municipal – Dirección de Control - DAF – Dpto. Contabilidad - Interesado - Oficina de Partes
020719